

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

# RESOLUCIÓN Nº 178/2025-CI

SALTA, 10 de junio de 2025

Exte: 03/25-CI

#### VISTO:

Las Resoluciones Nº 23-Cl/25 del Consejo de Investigación, mediante la cual se autoriza una caja chica de Pesos un millón (\$ 1.000.000,00) para compras menores y urgentes; y

### CONSIDERANDO:

Que se han realizado gastos menores y urgentes para el Consejo de Investigación.

Que los gastos fueron autorizados por las autoridades correspondientes del Consejo.

Que la presente Caja Chica Nº 1 se rinde por un monto total de pesos novecientos noventa y seis mil treinta y cinco con setenta y cuatro centavos (\$ 996.035,74).

Que los comprobantes presentados se encuentran en regla.

#### POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son conferidas

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Aprobar la rendición de la Caja Chica Nº 1 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta por un total de pesos novecientos noventa y seis mil treinta y cinco con setenta y cuatro centavos (\$ 996.035,74) efectuada por el responsable del manejo de los fondos Cr. Edgar Alfredo Puca.

**ARTICULO 2º.-** Imputar los gastos de la presente Rendición al presupuesto del Consejo de Investigación en las partidas e incisos correspondientes.

ARTICULO 3º.- Comunicar la presente resolución a Dirección Administrativa Contable. Oportunamente archívese.

DR FACUNDO D FRANCISCO CONZÁLEZ SECRIETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNISA DR JORGE FERNANDO YAZLLE PRESIDENTE

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA